

LA PLATA, 30 DIC. 2014

VISTO el expediente N° 2320-1975/13 del Ministerio de Economía, por el cual tramita la designación como Personal Temporario Transitorio -Mensualizado-, su limitación en tal carácter y posterior designación en la Planta Permanente, en la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, de distintos agentes, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° del Decreto N° 1429/13 se designó, entre otros, a los agentes nominados en los Anexos 1 y 2 del presente, como Personal Temporario Transitorio -Mensualizado-, durante el año 2013, desempeñando tareas en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales;

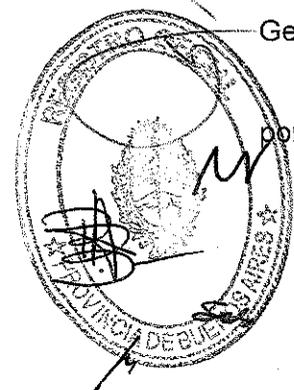
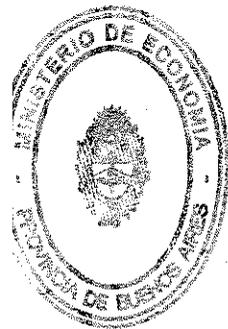
Que los agentes María Cecilia ARANA, Juan Matías RACCA y Adrián YANNIBELLI registran los niveles de instrucción acordes con las condiciones establecidas en el nomenclador de cargos de los distintos agrupamientos;

Que han tomado conocimiento la Dirección Provincial de Presupuesto de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Contaduría General de la Provincia;

Que lo propiciado se funda en los términos establecidos por los artículos 4°, 6°, 111 inciso d), 117 y 121 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, 20 inciso 1) de la Ley N° 14552 del Presupuesto General Ejercicio 2014 y Decretos N° 3/12 y N° 3/13;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,



EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar a partir del día 1° de enero de 2014 y hasta el día 31 de diciembre, inclusive, del mismo año, en la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, como Personal de la Planta Temporaria Transitoria -Mensualizada-, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales y una remuneración equivalente a las categorías y agrupamientos que en cada caso se indican, a los agentes que se nominan en el Anexo 1 que pasa a formar parte integrante del presente, de conformidad con los términos establecidos por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Limitar a partir de la fecha de notificación del presente, en la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, la designación como Personal de la Planta Temporaria Transitoria -Mensualizada-, de los agentes María Cecilia ARANA (DNI N° 30.281.321 - Clase 1983), Juan Matías RACCA (DNI N° 27.507.775 - Clase 1979) y Adrián YANNIBELLI (DNI N° 26.497.509 - Clase 1978) de conformidad con los términos del artículo 121 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

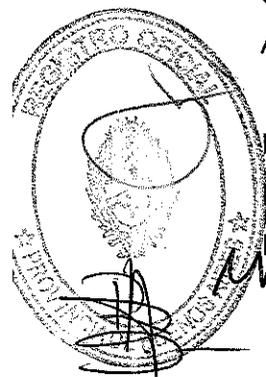
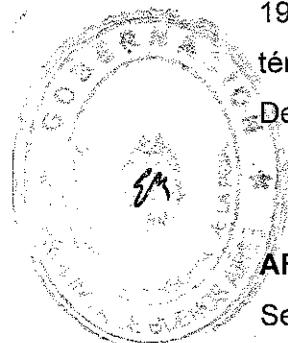
ARTÍCULO 3°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2014, Ley N° 14552, Sector Público Provincial no Financiero, Administración Provincial, Administración Central, Jurisdicción 08, Ministerio de Economía, Jurisdicción Auxiliar 01, Crédito Específico, Fuente de Financiamiento 1.1, Finalidad 1, Función 5, Partida Principal 1, Régimen Estatutario 01, Agrupamiento Ocupacional 04, la siguiente transferencia de tres (3) cargos:

DÉBITO

PRG 009 - AES 001

Partida Subprincipal 2

tres (3) cargos



524

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

CRÉDITO

PRG 009 - AES 001

Partida Subprincipal 1

tres (3) cargos

ARTÍCULO 4°. Modificar en virtud de lo dispuesto por el artículo precedente, el Resumen del Número de Cargos, Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Previsión Social (Planilla N° 26), Presupuesto General Ejercicio 2014, Ley N° 14552, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCIÓN

Administración Central

Ministerio de Economía

Planta Temporaria

tres (3) cargos

AMPLIACIÓN

Administración Central

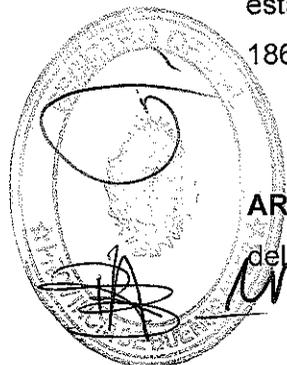
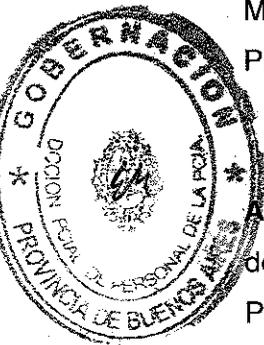
Ministerio de Economía

Planta Permanente

tres (3) cargos

ARTÍCULO 5°. Designar a partir de la fecha de notificación del presente, en la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, como Personal de la Planta Permanente, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, a los agentes que se nominan en el Anexo 2 que pasa a formar parte integrante del presente, en los cargos, agrupamientos y categorías que allí se indican, de conformidad con los términos establecidos por los artículos 4° y 6° de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 6°. Dejar establecido que las designaciones que se efectúan por el artículo 5° del presente, tienen carácter provisional y adquirirán estabilidad, transcurrido el plazo que



fu *Ses*

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

determine el artículo 6° de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 7°. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Economía.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

 **DECRETO N° 1981**



Silvana Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

ANEXO 1

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales

Dirección Provincial de Recursos Inmobiliarios Fiscales
Dirección del Banco de Inmuebles Fiscales

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
Esteban	GIMENO	25.136.101	1976	Profesional	18

Dirección Provincial de Organismos Multilaterales
Dirección de Adquisiciones

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
Ernestina	ROGG	31.073.478	1984	Profesional	18

Dirección Provincial de Organismos Multilaterales
Dirección de Formulación y Evaluación de Programas

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
Paola Cecilia	MIEREZ CUBA	30.649.797	1983	Profesional	18
Sabrina	MARCOS	28.671.100	1981	Técnico	18
Leandro	MILMAN	23.136.275	1972	Técnico	18

ANEXO 1

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales

Dirección Provincial de Administración

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
Magdalena	HERRERA	25.190.363	1976	Técnico	18

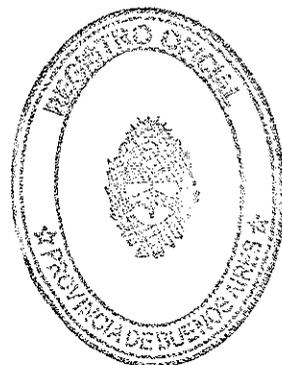
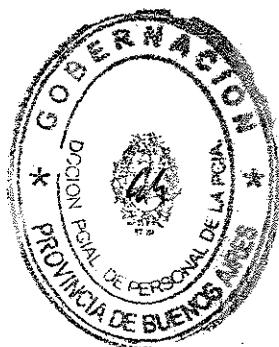
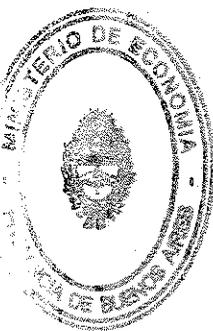
Dirección Provincial de Administración
Dirección de Servicios Financieros

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
Rocio	METZ	30.777.323	1984	Técnico	18
Héctor Ramón Amadeo	COPELLO	10.423.218	1952	Servicio	5

Dirección Provincial de Financiamiento Internacional Bilateral
Dirección de Inversión Pública

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría
María Cecilia	ARANA	30.281.321	1983	Técnico	8
Juan Matías	RACCA	27.507.775	1979	Técnico	8
Adrián	YANNIBELLI	26.497.509	1978	Técnico	8

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



ANEXO 2

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales

Dirección Provincial de Financiamiento Internacional Bilateral

Dirección de Inversión Pública

Nombres	Apellidos	DNI N°	Clase	Agrupamiento	Categoría	Denominación del cargo	Código del cargo
María Cecilia	ARANA	30.281.321	1983	Técnico	5	Inicial - Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos	4-0000-XIV-4
Juan Matías	RACCA	27.507.775	1979	Técnico	5	Inicial - Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos	4-0000-XIV-4
Adrián	YANNIBELLI	26.497.509	1978	Técnico	5	Inicial - Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos	4-0000-XIV-4

[Handwritten signatures and initials]

